CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

UPN

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. **ALBERTO CATALÁN HIGUERAS**, diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por ESCRITO.

Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2024

El pasado 25 de septiembre, durante la comparecencia en la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Parlamento Vasco, la consejera María Jesús San José afirmó que su intención era modificar la ley de víctimas para sancionar los actos de enaltecimiento de los terroristas de ETA.

¿Le ha trasladado el Departamento de Justicia y Derechos Humanos del Gobierno Vasco alguna iniciativa?

¿Qué opinión le merécele al Gobierno de España tal propuesta?

¿Piensa el Ministerio del Interior hacer lo propio tal y como se comprometió en su día?

D. **ALBERTO CATALÁN HIGUERAS**
Diputado por Navarra de UPN
Portavoz adjunto del G. P. Mixto

C.DIP 51912 16/12/2024 17:26